



ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO. Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. ATRASADO 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO. Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. ATRASADO 25

REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Miércoles 4 de Noviembre de 1885.

ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.324

Año VIII.

Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2 pesetas.

Salida de Alcoy 12'45. De Bañeras á la llegada del tren-correo. En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes para toda la línea de Madrid. El Despacho Central sigue admitiendo la correspondencia franqueada para depositarla en el bu son del coche-correo en Bañeras hasta las 12'45.

Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado "Molin del Medio", con un 1/2 de agua del manantial y con 43 palmas de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

VENANCIO RIBRA.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL.

Se acaban de recibir en este establecimiento procedentes de las mejores fábricas del Estran-gero,

5,000

pañuelos punto de diferentes clases y tamaño los que se espenderán á precios muy económicos 19, Mercado, 19.

GRAN

NOVEDAD.

Cifras de plata y oro para petacas, tarjeteros, carteras, dijes de cadenas de reloj, cajas, estuches etc., etc., elegantes y economicos y constituyendo una hermosa novedad.

Se reciben confeccionadas en la JOYERIA de Serafin Segura á los cinco dias de haber hecho el encargo á la fábrica.

3, MERCADO, 3.

Papeles pintados.

Se han recibido completísimos muestrarios de toda clase de papeles pintados para el decorado de habitaciones, de la acreditada casa de

D. JUAN POBLET.

Arenal 7, Madrid,

reuniendo, ademas de estenso y económico, el buen gusto que tiene demostrado la citada casa en todos sus trabajos.

Dichos muestrarios podrán examinarse en casa del papalista y pintor

JOSE GOSALBEZ,

calle de Santa Rita, 6, principal.

EL SERPIS.

ALCOY, 4 DE NOVIEMBRE DE 1885

Los consumos... nos consumen.

Ni mas, ni menos.

Por obra y gracia del Sr. Cos-Gayon nos estamos consumiendo con los consumos.

El pueblo paga mucho mas de lo que pagaba y sin embargo... llovia; es decir, sin embargo, el municipio y el gobierno perciben mucho menos de lo que percibian con el plan de Hacienda tan valientemente y con tanto acierto reformado por el Necker conservador.

En los cuatro meses que lleva administrándose por el Estado en nuestra ciudad el impuesto de consumos, se han recaudado, segun noticias fidedignas, y particulares, (puesto que al público no se exponen como debieran los balances ó resúmenes de las cuentas respectivas), la friolera de algunos miles de pesetas menos que en igual periodo del año anterior.

Ahi es nada lo del ojo.

Pero aun hay mas. Todos los artículos de consumo comprendidos en la segunda tarifa antes no pagaban y ahora pagan y pagan saltos de gusto al verse tan honrados por el Sr. de Cos y de Gayon, "honorable ministro de las Finanzas nacionales."

Tampoco eran tan subidos los derechos en la mayor parte de los artículos, que adeudan cantidades de hasta ciento por ciento mas.

Y todo ello viene á darnos en consecuencia un producto que debiera resultar, pero no resulta, de algunos cientos de miles de reales que por alguna parte deben andar, si el cálculo no miente y la razon no se halla ofuscada.

Mas no es eso todo. El personal y gastos de recaudacion importan una cantidad que no es moco de pavo, considerablemente mayor que la que antes se invertia.

Todo lo cual dá por resultado final, bien triste, por cierto, que el pueblo debe pagar sobre 250,000 pesetas aproximadamente, ó sea un millon de reales mas de los que salen á escena; que el Estado y el Municipio perciben segun las noticias que nos sirven de pie para este articulo, unos 50,000 duros menos de los calculados; que el ministro de Hacienda y la administracion conservadora se lucen, y que aqui cabe decir aquello de "todos son caballeros y señoras, pero mi capa no parece."

Comprendemos que la cuestion de Consumos haya creado tantos conflictos y haya producido tantos motines. Aqui hemos tenido mas paciencia, pero al fin parece que se apean nuestros ediles de asno, siquiera sea por las orejas, y no podemos menos de ver con verdadera complacencia que el Ayuntamiento, á iniciativa de un concejal liberal, haya acordado en su última sesion gestionar cerca del Gobierno el arreglo de la funesta cuestion consumera.

No confiamos en el éxito de tales gestiones, porque el Sr. Cos-Gayon es de buena pasta conservadora y aunque se hundan los pueblos y se acaben los contribuyentes por inanición, no querrá confesar que se ha equivocado; mas de todos modos constará, que Alcoy protesta contra lo que España entera ha protestado hace tiempo, y que si los Consumos... nos consumen, es porque á la fuerza ahorcan, pero no porque seamos tan tontos que no veamos los yerros y la inmoralidad burocráticos allí donde se encuentran.

¡Y cuanto tarda el dia de la redencion de esa alma en pena que se llama País!
¡Dios quiera que cuando llegue no sea tarde!

Alcoy y su region.

Ha aparecido en Alicante el primer número de un nuevo periódico. Se titula "El Porvenir," y defiende las ideas del partido republicano autonomista.

El médico de Alicante D. Juan Dagnino ha presentado la dimision de titular que ejercia en la capital y habiéndole sido aceptada, ha acogido el espontáneo ofrecimiento que le hizo el ayuntamiento de Biar, marchando á aquella villa.

El Sr. Dagnino desempeñó gratuitamente el cargo de director del Hospital de coléricos establecido en Alicante durante la pasada epidemia. Asi pagan los conservadores á quien les sirve bien.

Iba á celebrarse un matrimonio en Elda, cuando en el momento de confesarse la novia se levantó de los piés del sacerdote para llamar á la madrina protestando que el cura deseaba hablarle y desapareció sin saber como, yendo á meterse en cama.

Preguntándole por la causa de su extraña conducta, dijo que solo al novio podia decirlo, y así fué.

El novio quedó satisfecho... y resignado.

Han sido nombrados primero y segundo jefes de la caja de reclutas de la zona militar de Alcoy el comandante y capitán respectivamente don Antonio Lopez Garcia y D. Santiago Moltó; de idem idem de la de Alicante D. Joaquin Durá y D. Manuel Millan; de idem idem de la de Orihuela D. Juan Perez Cabrera y D. Ascencio Garcia Hostench; de idem idem de la de Denia don Tomás Tomé Granados y D. Miguel Arenas del Espino; de idem idem de la de Játiva D. Juan de Fresneda y D. José Saura.

En las oposiciones verificadas en Alicante para cubrir una plaza de músico de primera en la banda del regimiento de Sevilla, se presentaron tres opositores, habiéndose concedido la plaza á José Antonio Turpin, joven hospiciario encargado de la parte de requinto en la banda creada en el establecimiento provincial de la Beneficencia de Murcia.

Se espera en Novelda para dentro de breves dias al distinguido abogado y ex-alcalde de Valencia, nuestro querido amigo y comprovinciano D. Francisco de P. Gras.

Asegura "El Eco de Novelda," que hace algunas noches aparece un fantasma en las calles de Elda.

¿No hay autoridades en aquella villa?

Ha fallecido en Antequera D. Francisco Fernandez de Rodas, hermano de nuestro respetable amigo el señor Gobernador militar de esta provincia.

Acompañamos en su dolor á la familia del señor Fernandez de Rodas.

Los diputados provinciales del cuarto turno que deben formar la comision permanente desde 1.º de Noviembre actual, son los Sres. D. Isidro Martinez.—D. Julio Puig.—D. Juan Martin Cortes.—D. José Roca de Togores.—D. Francisco de P. Orts y D. Salvio Perez.

Tal vez los nombres de los señores Martin Cortés y Roca de Togores imposibilitados por la edad y por vivir fuera de Alicante para formar parte de dicha comision, sean sustituidos por los señores Casains y Bérgez.

Ayer marchó con direccion á Madrid don Francisco Moltó Valor, alcalde de esta ciudad, acompañado de algunos de sus correligionarios políticos

"Háme dado en la nariz olor á... barraganía...."

Escriben de Denia que los embarques de pasa han sufrido una paralización tan sumamente repentina, que á primera vista parece que estamos ya en el mes de Enero, en cuyo tiempo no se acuerdan ni se habla nada de tal negocio. Aunque aún estamos en principios de Noviembre, en el cual parece que la exportacion debe estar en su apogeo, es cuando la cosecha es mas que regular y los precios son bajos, motivo por el que los cosecheros no quieren entregar su fruta á los precios que el comercio establece.

Este año, pues, ha sucedido lo contrario, sien do así que la cosecha es de 420.000 quintales y como entre lo exportado y lo embarcado en los buques del puerto, alcanzará á unos 350.000 debe quedar para que salga exacto el cálculo una existencia de 70.000 quintales en toda la region valenciana, que se ocultan para exigir el precio de 6 y 1/2 duros y 7 el quintal, único modo de entregar lo que dicen únicamente queda.

La precipitacion con que se han efectuado en Denia los embarques, es por los buenos precios que ha tenido desde su principio el cosechero.

Debemos advertir para conocimiento de los padres de familia y de los alumnos de segunda enseñanza que deseen cursar sus estudios en el Colegio Alcoyano, que el traslado de matriculas é incorporacion del citado establecimiento á otros y vice-versa puede efectuarse en todo tiempo con arreglo á las vigentes prescripciones sobre enseñanza y en virtud de la asimilacion del referido Establecimiento á la enseñanza oficial.

Diputacion provincial.

Sesion del dia 2 de Noviembre de 1885.

En el salon de sesiones del palacio de la Diputacion, se celebró el dia designado la primera de la reunion semestral.

Bajo la presidencia del gobernador interino D. Manuel Fisac y Sanchez de Ocaña, se abrió la sesion á las doce de la mañana y leida el acta de la anterior y memoria presentada por la correspondiente comision, fueron aprobadas.

Se procedió á la eleccion de vice-precendente de la comision permanente, resultando diez y seis votos á favor de D. Isidro Martinez y Soriano y ocho papeletas en blanco.

Se señalaron diez sesiones que deben celebrarse á las doce del dia.

A las dos de la tarde se levantó la sesion.

Ayer falleció en esta ciudad D. Rafael Pascual Carbonell, persona respetable, que ha desempeñado desde que se fundó el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta poblacion, el cargo de jefe de las oficinas de dicho benéfico establecimiento.

Descanse en paz.

Durante el proximo pasado domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad pesetas 4819 por 78 imposiciones, de las cuales son nuevas 4, y fueron satisfechas pesetas 2718'66

á solicitud de 19 imponentes, 9 de ellos por saldo.

El práctico maquinista Sr. Magriña, representante en esta ciudad de la conocida casa constructora de D. Francisco Vieta, de Barcelona, ha inventado un regulador automático, aplicable á toda clase de artefactos, como batanes, tornos, telares mecánicos, transversales, perchas y demas bultos de maquinaria, sin que sufra alteracion el movimiento, ni se note variacion en la marcha. Como el indicado aparato constituye una gran mejora y hace desaparecer lo mucho que en los edificios se sufría por causa de las arrancadas, los operarios de la fábrica de D. Remigio Vives, en la cual se halla establecido dicho regulador, dán públicamente las gracias por nuestro conducto al Sr. Magriña por su gran invento y al Sr. Vives por la oportuna acogida que al mismo ha dado.

Desde Beniloba.

Beniloba 2 Noviembre 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mio: El domingo 25 del pasado mes de Octubre se celebró en el Teatrito de este pueblo una funcion, poniéndose en escena el drama en un acto "Hijo por Hijo," la comedia en un acto tambien "Roncar desperto," y la pieza valenciana "Miseria y Compania." El desempeño de estas obras estuvo á cargo de varios jóvenes de esta localidad, los que dirigidos por don José Martinez Garcia, rayaron á gran altura. Segun tengo entendido, se están ensayando varias obras dramáticas, con objeto de proporcionarnos en las próximas pascuas buenas veladas.

Anoche se celebró en el Ateneo Obrero de este pueblo la apertura de clases nocturnas para la enseñanza de socios é hijos. Presidió esta la autoridad local, invitándose al objeto á todos los asociados.

El espacioso salon que existe en dicha Sociedad, estaba adornado modestamente, pero con gusto. En el extremo lateral izquierdo coloco se un magnífico dosel, destacándose en su fondo el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Como es de suponer, este sitio fué el destinado para la Presidencia, la que componian don Jaquin Perez, alcalde primero, D. Mariano Martin, Presbitero, y D. Pedro Barrachina, Juez municipal.

Al presentarse en dicho sitio las referidas autoridades, la banda de música, colocada en la Sala que ha de servir de Escuela, batió Marcha Real: terminada esta, el Sr. Alcalde dió por abierta la sesion.

En este momento D. José Martinez, presidente de la Sociedad, con voz clara é inteligible, llevó un sentido discurso, que fué muy aplaudido por cuantos tuvieron el gusto de oírlo.

Seguidamente, el joven é ilustrado cura señor Martin tomó la palabra para corroborar lo dicho por el Sr. Martinez. Como siempre, estuvo admirabilísimo. Considerando la educacion cristiana como fuente y manantial perenne de todo progreso de toda civilizacion levantada; basándose en la Historia de la antigua Roma; parangonó la educacion pagana con la Católica, haciendo resaltar, con estilo grandilocuente, toda su belleza, magnificencia y esplendor, así como los gérmenes de vida que en si contiene para los individuos y para los pueblos; deduciendo como consecuencia lógica la necesidad de fomentar en estos centros de educacion para que los que por desgracia no puedan durante el dia asistir á las Escuelas, puedan hacerlo de noche.

El joven abogado D. Francisco Ivorra leyó tambien una preciosa composicion poética alusiva al acto, como así lo hizo de otra el mencionado Sr. Martin.

En ellas, como es de suponer, sacó la mejor parte el bello sexo, pues ademas de ensalzar sus gracias físicas, remontaron á la altura que debian las virtudes morales que adornan á la mujer.

A la galanteria de su digno Presidente don Enrique Garcia é Ivorra, se debe el que la música amenizase el acto, tocando escogidas piezas al terminar la peroracion de los Señores ya dichos.

No he de terminar sin facilitar al profesor de Instruccion primaria D. José Vilaplana, el que con una espontaneidad digna del mayor elogio, se ha ofrecido voluntaria y gratuitamente á dirigir la enseñanza de los que como alumnos quieren inscribirse en la Escuela del Ateneo, que ya es un hecho.

En resumen, todo bien durante la sesion, á escepcion de la inadvertencia que en un acto como este se tuvo, pues la mayor parte de los asistentes estaba ocupada por niños, que entregados á sus placeres infantiles, molestaban á cuantos tuvieron la desgracia de colocarse en torno de ellos.

Nada mas.

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M.—J. M. E.

Castelar.

Departian anoche a nuestra presencia sobre el estado presente de la política en los partidos republicanos, un conservador y un revolucionario.

El revolucionario decía: — Conventrá usted conmigo, no como hombre de partido, no como conservador, sino sencillamente como espíritu lógico, en apreciar cuán falsa situación es la situación de calma y propaganda en que se mantiene, á despecho de todas las realidades, el maravilloso tribuno de la democracia republicana. Empéñase el señor Castelar en conciliar lo inconciliable: frente á una política, que como la imperante, es una batalla continua, un «estado moral de sitio», en suma, la resistencia organizada, aférrase con optimismo ciego á sus viejos métodos de oposicion parlamentaria, ó por mejor decir, oratoria. ¿Qué espera el señor Castelar? ¿Que la República salga del Parlamento? ¿Qué, todavía se atreviera á rechazarla si saliera de las cuartelas de los cuarteles? Crea usted, amigo mio, crea usted, que el Sr. Castelar, de seguir por semejante camino, tendrá que trabajar mucho para apartar de su nombre una terrible sospecha...

El conservador respondió: — Como V. comprende, mi situación en estos momentos es difícil... Se trata de dar opinion en asunto en que median comunes adversarios á la legalidad que defiende. Pero, aun así, seré con V. sincero: ántes que en el Parlamento, prefiero ver á los republicanos en la montaña. Mi partido considera que es necesario á la salud de la Monarquía dar la batalla á las ideas y á los sentimientos republicanos; esto es acaso difícil; los liberales quieren justificar su tolerancia práctica con los republicanos pacíficos, diciendo que es mejor dar desahogo á todas las opiniones, y sobre todo á opiniones que han encarnado alguna vez en las instituciones del Estado; creen que no es fácil ni sostenible ante un sano principio de filosofía de la historia, prescindir en absoluto de fuerzas de alguna vez han dominado y que aún viven en el país; pero, aun así, mi partido entiende que hay que resolver esto de la existencia de agrupaciones y de un derecho democráticos, porque no puede haber paz para la Monarquía si frente á ella se alzan con personalidad y nombre propios, aun siendo sólo en el terreno de la propaganda pacífica, otras instituciones.

—Bien sé yo que el Sr. Cánovas ha dicho alguna vez, que él ha venido á continuar la historia de España. Bien sé yo, también, que la República ha tenido ministros, diputados, generales, obispos. Pero ¿qué importa! El problema ha cambiado. Continuar la historia de España es bueno, mas ántes, hay que dar la batalla á la Revolución; hay que salvar la Monarquía.

—De aquí, amigo mio, que estando yo tan lejos de ustedes los revolucionarios, como del Sr. Castelar, me sean ustedes más simpáticos: es más noble que predicar la evolución de la Monarquía desde el Parlamento, pelear con las armas en la mano en la montaña, y además, esto ahora tiempo y camino y dá derecho al empleo de una saludable dictadura... ¿Qué sería de nosotros, si ustedes no sublevan á Badajoz!—

Al llegar á este punto, un liberal que no ha renunciado á su sentido democrático, intervino en la amistosa conversacion.

—Las últimas palabras de usted,—dijo, dirigiéndose al conservador—no son una revelacion ciertamente; pero ¡ah! si eso que usted declara aquí en la intimidad, se atreviese á afirmarlo fieramente en el Parlamento, algun ministro, algun personaje de su partido, ¿qué respuesta podría dar á las injusticias revolucionarias y á las travesuras conservadoras, á unos y á otros pesimismos del Sr. Castelar! Los revolucionarios declaran la guerra á la Restauracion, casi al dia siguiente de proclamada en Sagunto.

Castelar dice al mismo tiempo: Yo no seré un peligro á la paz de mi patria. Yo no seré un obstáculo á que la sangre española deje de correr en el Norte y en Cuba.

Los revolucionarios pasan todo aquel tiempo comunicándose con claves revoluciones á ocho dias fecha...

El Sr. Castelar acude á las urnas y habla en el Parlamento...

Los revolucionarios, no extinguida aún la guerra civil, recientes los desastres de la indisciplina militar y los errores de una democracia llegada sin preparacion suficiente, así por parte de ella como por parte del país, á las ásperas realidades del Gobierno, tratan de penetrar en los cuarteles, expiden lespachos de Coronel á los sargentos y de un Alférez hacen un Capitan General de Castilla la Vieja y un factotum y un alma de la Revolución...

Castelar, en tanto, rectifica honradamente absolutismos de una democracia demasiado afrancesada para poder ser nacional; la hace humana, razonable, le da flexibilidad, tacto; despójala de las angustias bizarrías; la honesta; y así, acomodada ya á realidad y á la vida, muéstrala al país y dice: — ¡a lo veis, no es la roja y escandalosa calcetera con nostalgia de la guillotina; es simplemente una mocromacia de hombres serios y honrados que quieren útil á su patria.

Los revolucionarios decian á sa vez: Bien está lo que yo ve el Sr. Castelar: los conservadores restauran el censo, las órdenes religiosas, Senado vitalicio, y además llevan seis años de gobernar, sin esperanza para los liberales...

En esto el Sr. Sagasta es llamado al poder. ¿Qué harán los revolucionarios?

Castelar es tambien un triunfador con Sagasta. Por vez primera en España habia llegado sin sangre y sin fuego al poder el partido liberal.

Acude entonces con mayor motivo que nunca á la lucha pacífica e inmortal orador. Detrás de él van tambien los revolucionarios á las urnas.

D. Manuel Ruiz Zorrilla figura á la cabeza de una lista en la circunscripcion de Madrid.

Unos y otros, en mayor ó menor número, se encuentran en el Parlamento. ¿En qué se diferenciarán dos políticas que hasta entonces no habian tenido de diferencia mas que el retraimiento?

No podía ser y no fué. Vienen al fin las conferencias de Biarritz. Allí pelean la lógica y la obcecacion.

D. Manuel Ruiz Zorrilla se queda aislado. El que fuera jefe de los hombres más ilustres de la democracia tuvo que volver á sus soledades; hasta los más íntimos tuvieron que separarse diciéndole: — Es imposible mantener con los liberales la misma actitud que con los conservadores. Si fuéramos simples sectarios, si fuéramos pesimistas y nada mas que pesimistas, estaria bien el mantenernos irreconciliables; pero hay libertades comunes á liberales y á republicanos: ¿Cómo entonces declararnos indiferentes á las mejoras alcanzadas?

Este lenguaje era sensato. Mantúvose en la prensa largo tiempo importante periódico democrático.

El Sr. Ruiz Zorrilla, desde El Porvenir, volvió a decir: El que no está conmigo está contra mí.

Y acació el hecho de Badajoz. Y el Sr. Castelar dijo en apartada provincia: Yo lamento ese hecho; yo lo condeno; gozamos de libertad practica; la prensa es libre; libérrima la tribuna, ¿qué se desea? ¿Se desea que el país se anegue en sangre, sin tener en cuenta que el país, antes que demócrata es liberal, y antes que liberal español?

Pues no será con mi asentimiento ni con mi concurso: yo no puedo apreciar de igual modo á un Gobierno agasta que a un Gobierno Cánovas. Además ¿qué libertad, qué democracia, qué República van a salir de los patios de los cuarteles? Si los cuarteles y no el país han de ser los encargados de derribar la Monarquía, los cuarteles serán tambien los dueños de la República.

Así, en sustancia, reveló su hermoso patriotismo el Sr. Castelar.

Los revolucionarios murmuraron entonces: ¡Bah! Cosas del Sr. Castelar...

Si, cosas del Sr. Castelar.

Cayeron los liberales; volvieron los conservadores; otra vez la distincion de legalidad é ilegalidad para los partidos; otra vez la tribuna pública volcada; la prensa acosada, sometida; fusilamientos en Gerona; el silencio, la tristeza en todas partes. El país que renacia tornó á desfallecer.

¿Y aquellos revolucionarios? ¿Y aquellas revoluciones? ¿Y aquellas fierezas? ¿Y aquel sacar regimientos de los cuarteles y levantar de barricadas en las calles?

Nada. Nada. Nada. Los que se sublevaban contra Sagasta, los que creian tirano a Sagasta, los que creian reaccionario á Castelar ¿qué hacen? ¿dónde están? ¿dónde y para cuándo guardan las santas iras?

En el Parlamento aceptan la direccion de Castelar.

En la Coalicion municipal aceptan la direccion de Sagasta.

El liberal continuó diciendo:

—Y es, señores, que mientras el Sr. Castelar es un hombre de Estado, que desde el primer momento dióse cuenta de la realidad y vió por clarísimo modo cuán importante era hacer libertad, ayudar á la libertad, para poder más tarde hacer democracia, los otros, los de usted (dirigiéndose al revolucionario) han creído que todavía nos hallamos en el período aquel, no de 1867, sino de 1853, en que el conspirador era un héroe, y el barricadero y conquistador de soldadesca, superior á todos los tribunos y á todos los estadistas. Otros son los tiempos; otras son las costumbres. La juventud actual no ha conspirado; tiene distintos hábitos; acaso sea más escéptica, pero ménos turbulenta es tambien. El hecho es, que no tiene por jefe á ningun conspirador; ama la paz; desea una democracia tranquila, de gradaciones, que vaya segura en las reformas, teniendo como base otras ya consolidadas.

Recuérdese un hecho elocuente; allá por 1880, casi en los últimos dias de aquel año, reunianse en los altos de Formos más de trescientos jóvenes; eran las esperanzas que, casi en su mayoría, han dado ya fruto, de la tribuna, de la prensa, de la universidad, del foro; todos ellos eran republicanos... Hoy preguntados por su filiacion: se contentan con ser honradamente liberales y demócratas en tendencias.

Además, ¿qué revolucion es esa? ¿Quiénes son esos revolucionarios? Revolucion de una clase media impenitente; revolucionarios de la misma clase tambien.

Ahora si dejaria de ser cínica la frase del señor Posada Herrera; si otros dan tantas libertades como vosotros, ¿qué pedazo de pan dais al pueblo con la Revolución?

El pueblo no es vuestro. Está en las federaciones obreras. Es socialista.

Cuando os oye hablar de revolucion y de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion de 1869 se rie á mandíbula batiente y os dice, como á nosotros y como á todos los políticos: ¡Bah!— ¡Burgueses!

Entre paréntesis.

Dice El Diario Español que los liberales son capaces de convertir el Parlamento en un reñidero de gallos. En cambio, si se deja á los conservadores, convierten á España en un corral de gallinas.

Ayer digimos que la resolucion del Alcalde en lo del mercado de flores, sólo habria parecido bien á El Diario Español.

Contestacion del colega: «No ha sido sólo á El Diario Español al que le ha parecido bien la resolucion del Alcalde.

Sino tambien á la comision provincial y al Gobernador de Madrid.

Y al vecindario. ¿Se necesita todo el desparpajo conservador, para hacer esas afirmaciones!—

A lo que han quedado reducidas las bravatas de los conservadores, que parecian tan deseosas de ver disueltos en el Parlamento los actos todos del Gobierno:

«La reunion de Cortes, de decretarse para Diciembre, creemos que se dejará para los últimos dias, pues no vale la pena reunirlos para celebrar unas cuantas sesiones y tenerlas que suspender despues con motivo de la Pascua de Navidad.»

Y esto porque no es posible dejar de reunirlos en el año; debió agragar El Estandarte.

Despues de todo, es habitar de la mar el hablar de la reunion de Cortes.

Hay quien apuesta á que no las vuelve á reunir el Gobierno actual.

Y si esto es así, el artículo de El Estandarte no debió titularse «Cuestiones del porvenir», sino «Desesperaciones del presente.»—

La decadencia de Bismarck.

Apenas pasa dia sin que ocurra dentro ó fuera de Alemania un incidente en demostracion de que la estrella del canciller se eclipsa rápidamente.

Unas veces es el descrédito en que sus atrevimientos con los más débiles que él, lo hace caer ante la opinion pública de Europa; otras la energia con que las grandes potencias se ponen enfrente de su política como sucede ahora, á propósito de la cuestion de los Balcanes; ya sus quebrantos en empresas coloniales, vengán á sus victimas de las conferencias de Berlin, ya las protestas de la opinion en Alemania, don a traste con uno de esos proyectos atrevidos que acaricia el canciller acordándose del tiempo en que su voluntad era omnipotente.

Pero ahora ha sucedido algo más que eso; hasta el poder judicial en Alemania se le ha subido á las barbas al Sr. Bismarck.

Una sentencia recién pronunciada por un tribunal inferior, constituye un verdadero freno para ciertos planes preparados por el fumoso caniller.

Algunos de nuestros lectores recordarán acaso la campana emprendida en la última legislatura del Parlamento alemán contra los diputados pobres que habian aceptado una subvencion de sus electores, para poder vivir en Berlin, mientras duraran las tareas parlamentarias.

El príncipe de Bismarck, enemigo de ese sistema de indemnizacion á diputados, siempre hostiles á su política, puso pié en pared, como suele decirse, para que el Parlamento diese á ese asunto la solucion que se merecia y pronunció discursos violentísimos, ridiculizando á los diputados pobres, é inspió artículos faribundos á los periódicos oficiosos.

Pero todo esto no bastaba sin dada en vista de que el Parlamento reñuia mezclarse en el asunto y la opinion pública no se entusiasmaba, y empezó á decirse que los tribunales perseguirian á los diputados que se habian dejado subvencionar por los electores. Se trató seriamente de ello; pero como la constitucion prusiana en vigor en la actualidad, carece en absoluto de artículo aplicable al caso, hubo necesidad de recurrir á leyes antiguas y ya en desuso.

El decadente canciller desenterró del Código prusiano un artículo que data del tiempo de Federico el Grande, y que autoriza al Fisco á reclamar todas las cantidades recibidas ilegalmente ó con un fin inhumano.

Apoyándose en esa ley, el Gobierno ha perseguido á los diputados culpables de aceptar una modesta subvencion mensual.

El primer proceso de esta naturaleza se ha visto hace pocos dias ante el Landgericht, (tribunal regional) de Halle.

El acusado era herr Hasencleyer, diputado socialista, y á pesar de las poquimas simpatías que este personaje debió naturalmente inspirar á sus jueces, éstos han tenido el valor de fallar en contra de la extraña teoria del canciller del imperio. El Fisco que habia seguido el expediente y reclamaba esas cantidades, no sólo ha sido desautorizado por el tribunal sino condenado en costas.

La administracion intentará, segun se dice, apelar de esta sentencia, pero es bien poco probable que sea más afortunada ante un tribunal superior.

Para el Gobierno que se habia sometido á complacer al canciller y para Bismarck, inventor de esos procedimientos, todo esto es un verdadero fracaso.

El canciller está en decadencia. Ello se manifiesta, así en los asuntos graves de la política internacional é interior, como en las demás cuestiones secundarias.

Noticias telegráficas.

(De las Agencias y de la Correspondencia de España.)

BERLIN 31.

De los resultados conocidos de las elecciones se desprende el convencimiento de que la Cámara no sufrirá grandes modificaciones.

Los nacionales liberales solamente han ganado unos cuantos puestos.

LÓNDRES 31.

De Egipto se reciben noticias poco satisfactorias. Fuerzas considerables de insurrectos sudaneses han salido de Ondurman con direccion á Abhamad.

De Jartum dicen que los insurrectos llevan la evidente intencion de atacar el bajo Egipto. Su grito de guerra ahora es: ¡Al Cairo!

LÓNDRES 31.

Nada se ha vuelto á saber en confirmacion de los rumores relativos al asesinato del Rey de Birmania.

Lo que sí se da por seguro es que causa extraordinaria agitacion en aquel país á causa del ultimatum inglés, por considerarse imposible que los birmanos accedan á los deseos de Inglaterra.

LÓNDRES 31.

Telegramas de Viena publicados en los periódicos de aquí, aseguran que la conferencia de Constantinopla no se podrá celebrar, porque las potencias occidentales no acaban de ponerse de acuerdo con los tres imperios. La reunion preliminar ya celebrada, tenía por objeto suavizar

esas asperezas, pero los representantes de las potencias no lo lograron.

LONDRES 31.

M. Triconps, el jefe de la oposicion parlamentaria en Grecia, ha llegado á Atenas siendo recibido con verdadero entusiasmo por el pueblo.

El ex-presidente del Consejo pronunció un discurso en la Cámara, defendiendo la necesidad de sostener en las actuales circunstancias al ministerio á pesar de la poca confianza que á él le inspira.

España y Alemania ante la opinion europea.

The Times, en su último número, consagra un largo artículo á la cuestion de España con Alemania. Extraemos algunos de los párrafos más salientes:

«España es evidente que no se preocupó de ejercer la soberanía en las Carolinas hasta que el deseo de Alemania de utilizar sus excedentes energías en empresas coloniales, despertó los celos y la codicia del resto de Europa.

Esto se demuestra evidentemente con las conferencias de Sir Henry Layard con los Sres. Collantes y Cánovas. No es incompatible con esta conciliación, el que los ministros españoles puedan haber imaginado que conservaban preferente derecho de exclusión á los extranjeros. Una nacion como España tiene hábito de guardar títulos de propiedad para establecer que nunca los ha gozado positivamente, ni nunca ha abrigado el definitivo proyecto de gozarlos. Los españoles pueden distinguirse al descubrir que su fantástica y abstracta propiedad no es reconocida como hecho consumado que pueda impedir á cualquiera otro la adquisicion de territorios.

Si España no ha hecho nada de lo necesario para una visible ocupacion de las islas, su oscuro derecho no podría mencionarse válidamente en contra del acto del comandante del Ibis. Si España, puede, como dice, demostrar históricamente que las islas Carolinas en otro tiempo fueron comprendidas dentro de la esfera de su mando, aunque no lo ejerciera activamente y que un buque notoriamente despachado á Yap á tomar posesion, se habia anticipado á la legada del cañonero alemán, Europa se convenceria de que los españoles no carecen de motivos para estar agraviados por la superior lijereza del oficial alemán. Técnicamente, la prioridad en desplegar la bandera, puede asegurar la victoria al príncipe de Bismarck. Moralmente, se concederia que España habia sido objeto de duro tratamiento.

El modo inusitado con que Alemania ha corrido á colocar su bandera sobre puntos no ocupados por los europeos, no es tan justo ni tan decoroso que España deba temer hostilidad alguna, porque estos procedimientos tendrían á su favor la opinion de Europa. El sistema es infinitamente absurdo, sea ó no considerado legal internacionalmente.

Poderosas razones pueden aducirse para sostener la antigua doctrina de que el primer europeo que llegara á un tiempo tenia derecho á la soberanía.

Esto constituye el estímulo y el premio de las exploraciones, con las que tanto ha ganado el mundo civilizado. La razon de esta regla no existe ya en una época que toda la tierra está científicamente conocida por los mapas. Si los interesantes indígenas de las Carolinas y Palaos, sin ser consultados, deben ser apropiados á un soberano extranjero, la apropiacion debe fundarse en mejores razones que el accidente de una visita de pájaro de un teniente de la Armada.»

Vida madrileña.

Los grandes impios.

Corbalan es el Mr. Goblet de España... no le adulemos tanto, el Goblet de Cieza.

Abogado de provincia, burgués con el cerebro lleno de tenencias útiles, dice Zola que es Mr. Goblet elevado por Gambetta al ministerio.

La literatura de los Goblets de todas partes [no calza muchos puntos. Saber cómo se enreda una cuenta y se trastueca el acto de una eleccion, es menester menudo, incompatible con las bellas letras.

Apuesto desde luego de qué se compone la biblioteca de Corbalan. La serie de la Coleccion legislativa, del Diccionario de Abella, de algun manualito sobre procedimiento electoral, de La ciencia al alcance de todos y de las obrillas que le regalen sus correligionarios que saben escribir. ¡Y bien sabe Dios cuán pocos son!

De literatura se puede apostar doble contra sencillo, que no contienen sus estantes más que la «Historia de Eertoldo, Los doce pares de Francia, Mosen Anton ó las montañas del Monseny, Adirino ó la lámpara maravillosa y á todo tirar las coplas de Mingo Revulgo y una coleccion de Moles nuevos para damas y galanes.

Escusado es decir que las obrillas de sus correligionarios si se llaman Campozamor ó Alarcon, están sin cortar en un rinconcillo de la librería.

Pues bien, estas son las cosas. Corbalan es el representante oficial de la moral y del gusto literario, y el encargado de discernir cuando un escritor trapa los límites de la decencia.

La idea es enormemente cómica. Figúrase á cualquier húsar con los Cuentos droláticos de Balzac en la mano; si Balzac hubiera sido español y súbdito canovista, va á prestílo.

Porque Corbalan está decidido. Al que escriba algo verde, 500 pesetas de multa. El que ataque la religion otras 500, y luego que los tribunales se entiendan con ellos.

Ayer, sabiendo yo esta determinacion del ex-secretario de Yecha, me detuve ante el escaparate de una librería, para ver los libros verdes ó impios amenazados. ¡Qué casualidad! Tres recién salidos de las imprentas andaban codeándose. Unos poemas de Campozamor, El amor y el río Piedra, Los buenos y los malos y La orgía de la inocencia, modelos perfectos de impiedad. Una coleccion de novelas de Alarcon, entre las que figuraba una Porque era rubia, modelo de la literatura pornográfica, y unas colecciones de versos y de prosa de Manuel del Palacio, en que no se deja hueso sano ni á la moral, ni á las costumbres, ni á las creencias, ni á nada.

Hé aquí tres multados, dije para mi capote. Los tres conservadores, senador el uno, diputado el otro, embajador el tercero. ¡Buena la va á mover Corbalan!

Y realmente, aunque enemigo de las restricciones, temia que reconocer que estas multas eran más justas que las que se aplican al Motín y á las Dominicales. ¡Campozamor! Los pelos se le habrán puesto de punta a Corbalan leyendo lo que dice.

A nosotros la gente de pluma nos rinde Camposmorcon en talento, y cuidado si lo tiene grande; pero a Corbalán que goza leyendo un «Otro» y le cargan los versos, no. Y está en su derecho.

Se burla de la Providencia, se burla de la piedad, se ríe de los santos. Cree ¡oh horrible blasfemia! que clamar al cielo es lo mismo que amar en vano; afirma que los buenos no tienen más recompensa que llevar en la frente «La señal de la coz de algún jumento.» é ir á presidio.

Se ríe de lo sobrenatural, del respeto á la muerte; hace comer majolejas y moras á los hijos sobre la tumba de los padres; inventa nuevas é impías danzas macabras, y... hay que tener valor para decirlo todo; llega, y... ¡horror! á asegurar, que Dios se pone de parte del débil contra el fuerte; y cree, que si O'Donnell venció á los de San Gil, fué

...Porque sabía que entre todas las armas de combate prot-je Dios la artillería.

...La pluma se nos cae de las manos, y no nos atrevemos á seguir citando impiedades.

¿Pues y Alarcón? Corbalán tiene motivos que le sobran para echarle cada multazo.

¿Porque era rubia? ... Era rubia, pero antes digamos quien es esta rubia... Es la hija de un nabo, negro como la endrina, y de una nabadesa, morena como el trigo en los graneros, que diría Grilo.

¿Y cómo de tales padres resulta un vástago dorado á fuego? Que Alarcón cuente el milagro: que refiera si tuvo en ello parte algun capitán inglés, el más rubio de los soldados de la graciosa Emperatriz de las Indias... Nosotros no nos atrevemos á entrar en tan escurridizas deshonestidades.

¿Pues y aquel cuento del «Corregidor y de la molinera!» Pues aquel canónigo que en forma que no es para contada dice de la sena Frasquita: «Como guapa es guapa» examinando los eguajeros de una tapia...

Eco si, tiene tanto talento y tanto estilo que nosotros los periodistas, aunque sea á escondidas, perdonáramos á Alarcón y á Campoamor, y los leemos con regalada complacencia; pero Corbalán hace bien en perseguir á los grandes impios y á los desmoralizadores.

¿Sus y á ellos, Sr. Corbalán! Acabemos de una vez con los grandes, porque los pequeños, esos que usted multa, no valen la pena.

Todas esas bibliotecas verdes y obscenas, apenas si las compra un hortericilla para distraer sus ocios dominigueros. La buena sociedad las rechaza, los padres de familia las echan á la calle... pero á Campoamor y á Alarcón y á Palacio, no; son de buen tono, conservadores de alto rango, hombres de orden... y por ser conservadores y célebres, se reciben sin cuidado, antes con agasajo, y claro está, las muchachas aprenden los secretos de los cabellos rubios, y los chicos se convencen de que para que Dios les ayude es preciso llevar en el bolsillo un revolver de seis tiros y aprender á manejar el sable con el Zuvavo y la espada española de cazoleta y gavilanes con Merino.

Y luego otra ventaja que es muy de apreciar. El señor gobernador civil no es título para pasar á la historia. Hay que hacer algo grande. Un descubrimiento, ganar una batalla ó realizar una barbaridad de esas que suenan. En el tercer caso, que es en el que se debe poner siempre todo conservador, hay campo bastante para asegurarse renombre en los siglos venideros. Atropeñando á esos que escriben libritos de poco fuste, no se logra nada. Haciendo justicia en Alarcón y Campoamor, siempre que en los siglos por venir se hable de ellos, se dirá á renglón seguido:

«Los envió á la cárcel un señor Corbalán» y cátele la inmortalidad asegurada.

Siga, siga la campaña, que el camino es bueno.

Correo de provincias.

Segun dice un diario valenciano hasta el día de la fecha no ha ingresado cantidad alguna la Sucursal del Banco en esta provincia, para el pago á los maestros del primer trimestre del actual año económico.

Y no es lo peor el que no lo haya hecho, sino que á punto fijo, no se sabe cuándo lo verificará. Por lo menos, hasta pasada la primera quincena del mes próximo no hay probabilidades de que lo realice.

En Córdoba anteaer se hallaba conversando con una amiga una mujer en la calle de la Alegría, cuando acertó á pasar su marido, y por vía de saludo se enredó con ella á bofetadas, causándole además una pequeña herida en la cara. Ignóranse los motivos que tuviese el esposo para obrar de este modo, puesto que, según refirió la expresada mujer, hacia dos años que se habían separado, sin haberse visto durante dicho tiempo.

Ayer fueron multados los concejales de Sevilla que no acuden á las sesiones del Ayuntamiento.

Todas las precauciones sanitarias han cesado anteaer en Sevilla.

Dice un diario de Santiago: «Entre las dos y tres de la tarde de ayer llamaba la atención de los transeuntes que cruzaban por la Rua nueva, esquina al Riego de agua, una jóven que allí se hallaba, y mirando á todos lados, como si buscase alguna cosa.

Interrogada por algunas personas, manifestó ser portuguesa, y estaba allí esperando que pasase un estudiante que la trajo engañada á este pueblo, la instaló en una posada, prometiéndole volver en seguida, pero que no había vuelto á aparecer.»

Ayer se cantó solemnemente el Te-Deum en Barcelona y con este motivo se engalanaron las fachadas de las Casas Consistoriales y de la Diputación, así como tambien las de algunos otros edificios públicos y de sociedades particulares.

Por la noche hubo iluminaciones en los dichos edificios, y hoy habrán aparecido los claustros de la Santa Iglesia Catedral completamente enlucidos con motivo de las exequias en sufragio de las víctimas del cólera, yendo en la procesion claustral del día de difuntos, además de varios pobres con vela, segun costumbre de esos días, algunos otros seculares de diferentes gremios.

Dice El Guadalet. de Jerez. «La union de los liberales de la provincia, que tan poco grata es á los conservadores, puede darse por segura, segun se deduce del artículo que ayer aparece en las columnas de La Provincia Gaditana y La Nueva Era, cuya concordia es testimonio evidente de que no volverán á lamentarse las graves diferencias y antagonismos

que tan crudamente se reflejaron en las columnas de ambos colegas.

Mucho celebramos tan fausto suceso. La Gaceta ha publicado la sentencia dictada en 20 de Mayo último por los sucesos ocurridos en Montilla en Febrero de 1873.

Dicha sentencia la ha publicado el periódico oficial en cuatro dias empleando cuarenta y cuatro columnas. El número de procesados asciende á 131 individuos.

En Valencia doña Teresa Bellester y doña Juana Condesa, han solicitado autorizacion del señor gobernador civil para el establecimiento de una casa benéfica situada en la calle de Viana, núm. 24, con destino á dar asilo á las obreras de los pueblos circunvecinos.

Mostrando la más dolorosa impresion dice un periódico de Vigo: «A la hora de cerrar nuestro número de hoy está el muelle de piedra lleno de baules, lios de ropa y gacetas que embarca el vapor que va para Buenos Aires, y de los parientes, esposas, madres é hijos que vienen á despedir á los emigrantes.

«¿Cuántos marchan que no han de volver y cuántos volverán desengañados de que no es la América lo que sueñan ó creen esos infelices inmigrantes!»

Es muy probable que la Exposicion Aragonesa vuelva á abrirse en los meses de Abril, Mayo y Junio del próximo año.

En Bilbao se han establecido unos aparatos muy convenientes para los jugadores de pelota.

Son dos cajas metálicas de la altera de un metro, las cuales contienen en el interior una numeracion que se movida por un pequeño cilindro pone á la vista y al son de campana los tantos que corresponden á los jugadores.

Estas cajas están pintadas de diferente color cada una, pudiendo adoptar cada uno de los jugadores un color determinado para mejor distinguir los tantos en el partido.

La calle de la Paz de Valencia se va alumbrar con luz eléctrica.

Reina algun disgusto en los pueblos de la Ribera del Júcar, porque no les alcanzan los beneficios que las empresas de ferro carriles han concedido en el transporte de sbonos.

Los libre pensadores de Valencia, van á regalar á los médicos Sres. Rodriguez y Romera Otal, una medalla conmemorativa de la campaña hecha por los dos doctores durante la epidemia,

Los robos vuelven á estar á la órden del día en Barcelona.

Dícese que la causa de ello estriba en que para evitar la aglomeracion en las cárceles durante la epidemia cólerica se pusieron en libertad todos los presos que su frian arresto.

En Orense se ha formado una asociacion de obreros para fines benéficos.

Muy pronto debe llegar de Inglaterra una magnífica coleccion de pájaros para ser colocados en la alameda de Suanes.

Dice La Concordia de Vigo: «Un aldeano se ha encontrado en una heredad del término de Comecha una barra de oro que le ha valido 800 reales en una platería, á donde la vendió.

«Si se convertirá esto en una California!»

Notas políticas.

La noche de ayer ha sido muy aprovechada en los círculos políticos.

Se ha hablado en ellos de todo y para todos los gustos.

Pero como siempre, entre los ministeriales se notaban dos impresiones, relacionadas con la continuation del partido conservador en la gobernacion del Estado.

Para unos es asunto decidido y que no admite discusion, la apertura de Cortes en Diciembre, y aun indican las personas que, de acuerdo con el Sr. Romero Robledo, formarán la mesa del Congreso. Si están bien enterados, resulta que serán: presidente, el indicado hombre público; vicepresidente primero, el marqués de Pidal; segun lo, el general Reina, y tercero el marqués de Cusano, y secretarios los Sres. Datto, Escobar y conde de Salent.

Para otros, terminada como suponen que está la mediacion del Papa, aprovechará el Sr. Cánovas la situacion de la Hacienda y se retirará como se hace necesario para bien del mismo partido conservador sobre otras necesidades de mayor monta y respeto.

Desde anteaer circula, logrando bastante crédito la noticia de que Su Santidad ha terminado su mision en el arbitraje sobre las Carolinas, y las versiones, aunque varias en los detalles, resultan con una solución del conflicto muy igual en las principales conclusiones.

En los centros oficiales se aseguraba anoche que no es cierto se hayan recibido por el Gobierno comunicacion alguna del Vaticano en que conste el juicio formado por Leon XIII respecto de la cuestion hispano-alemana y que aun cuando se hubiera recibido no se daría á la publicidad sin que antes tenga la aprobacion definitiva de los dos Gobiernos interesados en la propiedad de las islas Carolinas, y que el mismo procedimiento se empleará en Roma y en Berlin, por lo que deben considerarse como prematuras y aventuradas todas las referencias que se hagan en los círculos políticos y todas las versiones que contenga la prensa extranjera en estos dias.

De todos modos, lo que aparece evidente de cuanto ayer sobre este asunto se ha dicho, es la creencia de que el Papa ha concluido su encargo de mediador y que ha adelantado noticias de su dictamen á los Gobiernos de Alemania y de España.

Segun todos los informes, en la conferencia celebrada ayer por los Sres. Cánovas y Toreno, éste reiteró el jefe del gobierno que no desea desempeñar otro cargo que el de diputado, y que su apoyo á la politica del señor Cánovas es seguro é incondicional.

Segun referencias autorizadas, el conde de Toreno presidirá la comision de contestacion al discurso de la Corona.

Hay sale para Málaga el Sr. Romero Robledo.

Deja hechas recomendaciones respecto de la combinacion de gobernadores que la dificultaran, y sobre las pretensiones de distritos de sus amigos.

Segun nuestras noticias, el Sr. Casuso votó ayer con

papeleta abierta al Sr. Presilla, para la presidencia de la comision provincial, y esto hará comprender á muchos que están destituidos de certeza, sus afirmaciones sobre disidencias y disgustos entre las minerías de la Diputacion provincial.

Las negociaciones con Alemania podrán estar más ó menos favorablemente concluidas; pero resulta indudable que existe mucha tirantez en las relaciones de nuestro gobierno con el de Alemania por los detalles de la negociacion, uno de los cuales es el incidente que anoche cita El Restimón como ocurrido entre el señor Euduyan y el conde de Solms.

El incidente lo refiere el mencionado colega de este modo: Dicese que Bismarck, antes de proponer á España el tramite de la mediacion pontificia, practicó algunas gestiones cerca de los gobiernos de otras potencias, para que estos indicaran al nuestro la conveniencia de aceptar semejante procedimiento.

Los Gobiernos extranjeros dieron cumplimiento al encargo de Bismarck. Trascurrieron varios dias.

¿Qué efecto ha producido en ese Gobierno, cuentan que preguntó Bismarck al representante alemán, la indicacion de los gabinetes tal y cual sobre la mediacion pontificia?

Respuesta. —Ninguna indicacion debe existir, puesto que este Gabinete nada me ha dicho ni por incidencia siquiera.

Réplica telegráfica del canciller: —Las indicaciones existen. Tanto, que el Gobierno español ha contestado ya.

Escena entre el conde de Solms y el ministro de Estado español: Solms. —¿Cómo me ha ocultado Vd. eso Sr. Euduyan? ¿De ese modo corresponde Vd. a la lealtad de mi conducta?

Euduyan. —Le diré á Vd. Solms. —No quiero oír nada; eso es poco correcto. Y el conde de Solms se marchó, estableciéndose desde entonces entre él y el Sr. Euduyan lo que vulgarmente se denomina incompatibilidad de humores.

Aun no están terminados los nombramientos eclesiásticos para esta diócesis, porque la combinacion veinte veces terminada, se ha deshecho otras tantas veces.

Anoche se hablaba de una cuestion personal pendiente: el director de un periódico ministerial y un estudiante muy conocido; mas creemos no tendrá fundamento el rumor.

Crónica de Madrid.

El conecido industrial Sr. Trullas celebró con un banquete la inauguracion de las obras últimamente hechas en su magnífico establecimiento de peluquería situado en la Carrera de San Jerónimo.

La concurrencia bastante numerosa á pesar de no tratarse más que de los intimos de la casa era tambien distinguida. Entre los comensales recordemos al tenor español Sr. Anton, á los maestros Breton y Zabala, á varios periodistas y otras personas de distincion.

Después de la comida el Sr. Trullas enseñó á los invitados las nuevas obras hechas por Enrique Lafite, el elegante ebanista, los Sres. Gironés y Montero, cuyas instalaciones son bien conocidas, y por Estrada, que acreditan á estos industriales, y que colocan el establecimiento á la altura de los primeros en su clase.

No en vano cuenta el Sr. Trullas con el favor del público.

Segun nos escriben desde Lérida, se está esperando en aquella plaza la comision de ingenieros militares que ha de proyectar las reformas que deben hacerse en sus fortificaciones, debida á la iniciativa del veterano brigadier Picazo, comandante general de la provincia. Es una reforma tan necesaria, que hasta á las personas más ajenas al arte militar avergüenza el ver las profundas grietas que se notan en los revestimientos de las obras; y respecto al interior de las mismas, nada diremos que pueda formar idea de la realidad. Por patriotismo no podemos decir como están alojadas aquellas tropas, ni como se encuentran las obras y el artillado de los dos fuertes de la plaza.

Mañana miércoles, se estrenará en el teatro Lara el sainete nuevo en un acto y en verso original de un aplaudido autor, titulado El Grillo.

Terminando en el teatro Lara el abono de la 2.ª serie, con la funcion del día 5 del mes actual, queda abierta en contaduría la renovacion del día 3.ª á las horas de costumbre.

Disposiciones de Guerra: Disponiendo sea colocado en el regimiento reserva núm. 3, el teniente coronel D. Federico Salvador.

Disponiendo que el comandante D. Fernando O'Mahyan, del regimiento de Lusitania, pase á reemplazo en Logroño, y que el de igual clase de la reserva núm. 22, D. Nicasio Girona, ocupe la vacante del anterior, y la de este en la reserva 22, el de la 21, D. Ricardo Contreras, continuando en las conferencias militares de Andalucía; que el de Almansa, D. Gerardo Sauras, pase á la reserva 21, y los de reemplazo D. Donato Caervo y D. Felipe Tournelle, pasen á Almansa y Villarrobledo, respectivamente.

Rectificando la real órden de 31 de Agosto último, en el sentido de nombrar para la caja de recluta de la zona militar de Lucena al capitán D. Pedro Oliver Escuder.

Nombrando primero y segundo jefes de la caja de recluta de la zona de Villafranca del Panadés, al comandante y capitán D. Enrique Piñeiro Macías y don Francisco Cuebas Herrero.

Idem id. de las cajas de recluta de las zonas militares del distrito, á los comandantes y capitanes que figuran en la relacion.

Coaccediendo el retiro al comandante D. Antonio Lodre; al teniente coronel D. Bernardino García; á los comandantes D. Juan Languillo y D. Ramon Ferrer, y al músico mayor D. Joaquin Lago, todos del arma de infantería.

Concediendo cruz sencilla de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Santiago Diaz, tenientes D. Salvador Lopez y D. Francisco Cotarelo y al alférez D. Eloy Mendez; al comandante de infantería D. Mariano Alenso y á los capitanes D. Miguel Benzo, D. Manuel Insua, D. Andrés Vicente, D. Antonio García, D. Francisco de Foranda, D. Ricardo Gomez y don Inocencio García, y á los tenientes D. Nicolás Sancho y D. Patricio Farnés.

Academia de Bellas Artes de San Fernando. La sesion que anoche celebró ésta, dió principio á las nueve de la noche, presidiéndola el Sr. Madrazo.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Abalos dió cuenta de un oficio de la direccion general de Instruccion pública, donde solicitaba á la Academia, formulase un programa que sirviera para los ejercicios de oposiciones, que muy en breve há de convocarse para proveer

una cátedra de ayudante de dibujo vacante en la Academia de Bellas Artes de la Corona, acordándose pase á la cesion de pinturas para su estudio.

El secretario dió lectura á un oficio del gobernador de Madrid solicitando que la Academia se digné nombrar uno de sus miembros, para que se una á los que han de formar la junta consultiva de teatros cuyo decreto ha publicado la Gaceta de Madrid, acordándose fuera el Sr. Abalos.

Se dió cuenta de un informe de la comision del taller de viaductos de la misma Academia con respecto á las obras que para mejoramiento del mismo tratan de hacer en él, quedando aprobado en la forma que se presentó.

El Sr. Roda, dió cuenta de un acuerdo de la Academia de la Historia respecto á una memoria que la misma ha de publicar acerca de la Necrópolis de Carmona (Sevilla) de cuyos grabados está encargado el académico D. Domingo Martinez.

Se acordó por último, proceder á la recepcion del domingo 8 del académico electo D. Diosdoro Puebla y la del Sr. D. José Delaizac el día 15, levantándose la sesion a las diez y cuarto.

En el paseo de San Vicente fueron ayer recogidos por la pareja de seguridad de aquel punto un bulto que contenia dos calaveras y varios huesos humanos.

A las 8 de la mañana de ayer fué leccion repentinamente un señor llamado D. Manuel Fernandez Menendez que habia en la calle del Prado número 22.

En el estanco de la calle del Arrenal fué detenido un sujeto que habiendo hecho un gasto de mas de veinte reales deseaba hacerlo efectivo con dos duros falsos.

Noticias de Marina. Como hemos anunciado hace dias, hoy ha sido nombrado comandante del cañonero Elcano el teniente de navio D. Gabriel Leseneug y Cotoner.

A la situacion de residencia se ha fijado como término maximo un año, siendo al propio tiempo el minimum de la de supernumerarios su sueldo.

El médico primero de la armada D. Antonio Cacha ha pasado por cuatro años á situacion de supernumerario.

Los tenientes de navio Sres. Leseneug y Diaz Moren han sido autorizados para permutar el mando de los cañoneros Elcano y Alcedo.

El teniente de navio de primera clase D. Julian Garcia de la Vega ha sido nombrado jefe de la seccion de cronómetros del observatorio de Marina.

El gobernador de Málaga Sr. Alcazar se despidió ayer del ministro de la Gobernacion, y hoy saldrá para la provincia de su mando.

Hace cuatro dias se presentó en Haro una partida de hombres armados que se suponen sean criminales, en razon de no haber dado ningun grito sedicioso.

Después de haber sostenido un vivo tiroteo con la guardia civil se dispersó la partida no volviendo a tener más noticias de elle.

Sobre este suceso no dieron más detalles en centros oficiales donde facilitaron la noticia.

Parece que el deseo del Sr. Bosch de ser título, no prospera a pesar de que en esta cuestion se han interesado influencias de entidad.

En pago de su campaña anticólerica se proponia ostentar modestamente una corona de marqués resultando de que no se encuentra en condiciones segun un real decreto que trata de la concesion de títulos nobiliarios.

En suma: su excelencia se contentará por ahora con la gran cruz de Carlos III.

Se encuentra vacante una plaza de inspector de ferrocarriles en la linea del Mediodía. Dicho empleo corresponde á la categoria de coroneles retirados, habiéndola desempeñado hasta hace poco el coronel Sr. Morales, recientemente jubilado.

El sujeto que capitaneaba á los que intentaron tomar por la fuerza el arrabal de Cartagena, se llama Esteban Bela.

Tanto éste como sus compañeros, se encuentran bajo la accion de los tribunales.

En Cuenca no pudo reunirse ayer y celebrar sesion la Diputacion provincial, por falta de número de diputados.

El señor duque de la Torre sufrió ayer una recaída en su enfermedad complicándose con una hemorragia nasal que hizo temer por la vida del ilustre hombre público.

El caracterizado tradicionalista Sr. D. Gabino Tejada se encontraba anoche gravísimo.

Al reunirse ayer la diputacion provincial de Granada en sesion fué proclamado por unanimidad presidente de la corporacion el Sr. Gallego cediendo gustoso el señor Fuster que era el candidato elegido.

Gaceta. HACIENDA.—Real órden rebajando al Ayuntamiento de Algete en su cupo de consumos del año 1884 á 85 la suma de 2.981 pesetas 88 céntimos.

Otra rebajando al Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama en su cupo de consumos del año 1884 á 85 la suma de 1663 pesetas 53 céntimos.

Otra id. de Marañon de Enmedio en su id. idem del año 1883 á 84 la suma de 1.300 pesetas 53 céntimos.

Otra reconociendo como cargo de justicia á favor de los Sres. Arana Hermanos la renta de 125 pesetas por interés de cinco acciones que emitió la Sociedad económica Riojana que dejaron de ratificarse.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo que no hay méritos para imponer al diputado D. Trinidad Diaz Bañon la suspension gubernativa propuesta por el gobernador civil de Huelva.

Otra confirmando la suspension de cuatro vocales de la junta administrativa de la aldea de Guadalquivir, decretada por el gobernador civil de la provincia de Ciudad Real.

Otra decretando nula la sesion inaugural del ayuntamiento de Villa del Río celebrada en 3 de Junio último; que éste se constituya de nuevo con arreglo á la ley y que el gobernador de la provincia de Córdoba perciba al concejal D. Juan de Torralba y Caba, para que en lo sucesivo se tenga á los preceptos legales.

FOMENTO.—Real órden autorizando á D. Jaime José Morgues y Escatf y demas consocios para construir y explotar cuatro almacenes nuevos y viejos del puerto de Palma con sujecion á las fórmulas que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Código de Comercio (continuacion).

Ha llegado á Santander, procedente de la Habana, el vapor Mendez Nuñez, conduciendo la correspondencia, 16 pasajeros, 4 oficiales de ejército, 58 individuos de tropa y 3 confinados.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Carlos Borromeo obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Isabel.



D. O. M.

En el altar del Santísimo Cristo de la Iglesia de San Agustín, continuará esta noche á las oraciones el rezo por el alma de

Don Antonio Compañy Silvestre,

que falleció el día 1.º del corriente.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto religioso.

Anuncios oficiales.

CORREOS.

Cartas en lista del mes de Octubre.

D. Joaquin Perez.—D. Antonio Perez Oltra.—D. Francisco Terol.—D. Pedro Saura Martí-

nez.—D. Ramon Pastor.—D. Vicente Gomez é hijo.—D. José Moya.—D. Juan Pradanos.—don Antonio Jordá.—D. Francisco Garcia.—D. Zacarias Marqués.—D. José Serra Ripoll.—D. Ramon Sobrecases.—D. José Rayon de la Torca.—D. Antonio Feixa.—D. Ricardo Ibañez.—D. José Sempere Payá.—D. Ramon Peyró.—D. José Silvestre.—D. Francisco Gosalbez.—D. Emilio Rodríguez Puig.—D. Ramon Mora é hijos.—don José Viró.—D. Olegario Perez.—D. Vicente Lillo é hijos.—D. Ramon Perez Moltó.—Sres. Gargallo Aparicio y Compañia.—D. Mateo Pigran.—D. Vicente Sempere.—D. Rafael Pascual Mataix.—D. Ricardo Carbonell.—D. Juan Bautista Vilaplana.—D. Jayme Deig.—D. Francisco Solar.—D. Joaquin Estellé.—D. Camilo Glsbert.—D. Godofredo Ros.—D. Godofredo Ros y Biosca.—D. Godofredo Ros y Biosca.—D.ª Camila Vidal.—D.ª Camila Vilaplana.—Sres. Orts Ramos Hermanos.—Sres. Cala y Polo.—Sres. Cala y Polo.—Sres. Vañó, Beneito y Compañia.—Sres. Vañó Hermanos.

Cartas en lista por falta de franqueo y direccion.

D. José Llacer Raduan, Barcelona.—D. Ramon Esteve, Valencia.—D. N. Cortés, Albacete.—D. Pedro Alcegar, sin direccion.—D. Antonio Godea, sin direccion.—D. Bautista Reig, sin direccion.—D. Francisco Muñoz, sin direccion.—D.ª Pilar Peidro, sin direccion.—D.ª Francisca Cantó Alcazar, Valencia.—D.ª Teresa Salcedo, Valencia.—D.ª Remedios Perez de Guillen, Alcoy.—Una carta en blanco.

Advertencia.

A la hora de entrar en Maquina el presente número no habiamos recibido despacho alguno de nuestro corresponsal en Madrid

Seccion mercantil

Cambios.

Alcoy, 4 Noviembre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.	daño
Albacete.	1/4	Lugo.	20/00
Alicante.	3/8	Madrid.	1/4
Almeria.	3/8	Málaga.	3/8
Avila.	1/4	Murcia.	3/8
Badajoz.	1/4	Orense.	3/8
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/1
Burgos.	3/8	Palma de Mall.ª	3/8
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	3/8
Castellon.	3/8	Reus.	3/8
Ciudad-Real.	1/4	Salamanca.	3/8
Córdoba.	3/8	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	1/8
Cuenca.	3/8	Segovia.	3/8
Gerona.	3/8	Sevilla.	20/00
Gijon.	1/4	Soria.	1/4
Granada.	3/8	Tarragona.	3/8
Guadalajara.	3/8	Teruel.	3/8
Haesca.	3/8	Toledo.	20/00
Huelva.	3/8	Valencia.	1/4
Jaen.	3/8	Valladolid.	3/8
Jerez.	1/4	Vigo.	3/8
Leon.	3/8	Vitoria.	3/8
Lérida.	3/8	Zamora.	3/8
Logroño.	3/8	Zaragoza.	1/4

Paris á 8 dfr, 498,
Londres á 90 dfr, 47.

Transportes.

Habiéndose cantado el Te-Deum en Barcelona el 1.º Noviembre, desde aquella fecha quedará reanudado con toda regularidad el servicio marítimo de transportes que con esta plaza tiene combinado a casa de los Sres. José Gasset y Compañia de aquel comercio.

Nodrizza

Una de veinte y seis años, leche de tres meses, desea encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon, calle de la Corbella, número 17, principal.

Arroz.

En la tienda de Sta. Lucía se ha recibido procedente de la mejor fábrica de Silla una partida como aUESTA y se admiten pedidos por sacos á precios económicos.

Las familias que deseen surtirse de grano para el año, pueden probar la clase y hacer el encargo que será servido á los ocho ó diez dias de haberlo hecho.

Tambien se ha recibido el queso Gruyere, Salchichon y demas géneros que se habian agotado.

MANUEL SEGURA.

Sto. Tomás, 3.

Imprenta de M. SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.—Los abonados á este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid, ó sea por el infimo de 5 céntimos el ejemplar, pueden estar al dia enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su extensa region interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la poblacion y region ó distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscritores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscritores de fuera de la poblacion, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicacion.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripcion, ocasionado por los gastos de correo, resultandoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

GRAN ALMACEN de papeles pintados de F. Llorens de Valencia, Representante el pintor José Almiñana (el valenciano) S. Márcos 13.—Alcoy. Papeles de todas clases para el decorado de las habitaciones, completo surtido en adornos de carton piedra, listones dorados y plateados para el tapizado de las paredes y molduras para cuadros. Telas de paisaje de todos precios y medallones mates y barnizados con diferentes asuntos propios re comedor. Traspantes de distintas dimensiones para balcones y ventanas. Decoraciones completas de diferentes épocas y os renombrados tapices de Teniers. Dicho representante, podrá presentar muestras y dar datos, encargándose al propio tiempo de la colocacion de toda clase de papeles y de todo lo concerniente á pintura.

Impresiones. Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este diario. SAN LORENZO

Traducciones Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés. Informes en esta Administracion.

INFALIBLES ESPECIFICOS
Para la tos, 2 ptas.; asma, 2 id.; garganta 2; las fiebres 2, estómago 2; vegaiga 2; jaqueca 3; dolores 3; gota y reumatismo 2; esterilidad é impotencia 5; herpes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3; matriz 3; parálisis 3; tumores 5; y hernias 10. Dirigirse, acompañando importe en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.
FLUIDO VITAL
Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos y de los hombres garzados é impotentes. El *Fluido Vital* devuelve las energias, las aptitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse, acompañando 5 pesetas en sellos ó letra: Instituto médico-celular.—BARCELONA.

ALOS COSECHEROS DE VINOS.
A fin de que no sean engañados los que presenten á mi número en dan reforzar los vinos, con espíritu, hago presente á mi número sa clientela y á los cosecheros en parti cular que en la fabrica de aguardientes de Vinto Igual, se está elaborando el verdadero espíritu de vino, expresamente para este objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.
No confundirse con el artificial que lo venden muchos, pues hay mucha diferencia del artificial al de vino.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.
Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor	PAPELERÍA, Manuel Moltó Escuela 4.	LOZA y CRISTAL, D. José Martínez Mercado 18. (La Perla.)
ZAPATERÍA, D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	LAMPISTERÍA, D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)	LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.
CAFÉ Y FONDA, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 29.	Comestibles y Ultramarinos TIENDA DE STA LUCIA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	
DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	GORRERÍA Eduardo Martínez Val 17	

Caja de Ahorros y de Crédito
Domicilio Social, Cedaceros 7, MADRID
Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.
Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones del Crédito Foncier de Francia, de la Ville de Paris, etc. garantizado por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales. Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes:
1.º Cobro, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.
2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 á 200.000 pesetas.
3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el Extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañias, sino que las pone en depósito en un Banco de primer orden domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia sobre y paga en su caso á los suscritores.
Representante en Alcoy, D. Serafin Segura Domenech, Mercado 3.